

Las memorias sobre el Cantón, un género histórico-literario particular

FRANCISCO HENARES DIAZ

RESUMEN.—*Del Cantón cartagenero surgen, inmediatamente, varias «Memorias», escritos autobiográficos que conforman «otra historia». Los autores parte y arte del proceso se miran a sí mismo, y miran a los otros, y opinan. De ahí, el valor tanto para la Teoría Literaria como para la Historiografía. Tales escritos se convierten en una revelación y en una velación, a la vez. Importa más lo focal que el dato escueto. Al lector se le exige, pues, circunspección.*

PALABRAS CLAVE.—«Memorias»: autor sujeto y objeto. Teoría literaria. Historiografía. Valoración. 1873.

ABSTRACT.—*The memories about the «Canton», a particular literary genre. From «Canton cartagenero» several memories immediately arise from the Canton cartagenero, autobiographic writings that shape «another history». The authors, part and art of the opinion. Because of that, the value is for the literary Theory as well as the historiography. Such writings because a revelation and a veiled thing, at the same time. The focal is more important than the plain fact. Circumspection is then required from the reader.*

KEY WORDS: «Memories»: author subject and object. Literary theory. Historiography. Valuation. 1873

Anales de Historia Contemporánea, 9 (1993)

Hasta ahora la historiografía sobre el Cantón había irrumpido en las Memorias más con la intención de aducir datos posibles, o rebuscar en sus entrañas anécdotas, que con otras advertencias. A nosotros, sin embargo, nos interesan aquí aspectos que interrelacionan teoría literaria con historia. Creemos que algo goza de novedad esta mirada, y lo que tiene de fronteriza, para bien de ambas investigaciones.

1. Una cantidad nada despreciable

Lo primero que se echa de ver es que de un momento puntual, y de duración corta como fue el 73, se produjera un número considerable de páginas semejantes. Lo que indica que la fama póstuma del Cantón va más allá de la medida que marca un tiempo breve, o una geografía limitada. Da la impresión de que los testigos necesitaban contar, desde su yo (que éso es lo interesante aquí), con una prisa y un interés superior al que esperábamos ver otras veces. Compárese esta bibliografía (y la que está a punto de salir) con la Guerra Civil, verbigracia, de 1936-39, y el parangón canta por sí solo.

Digna de destacar es una condición: tales Memorias ocurren en fechas cercanas a los hechos narrados: entre 1873-1877. Por tanto, hablamos de recuerdo, ciertamente, pero donde la escasez de años transcurridos no ha dejado —como en otras Memorias— unas capas sobre las anteriores, y así sucesivamente. Memorias existen en las que han mediado muchos años de recuerdo, y hasta con varias publicaciones, sobre los mismos hechos que han ido remodelando la visión. Aquí, no tal.

Podemos hablar, a la vez, de una «literatura menor», si miramos a los nombres, y al género. No desfilan ahora Galdós, ni Blasco Ibáñez, ni Sender, ni el relato se divierte por derroteros literarios idénticos, salvo en el contenido cantonal. Más aún: algunas de estas Memorias son de difícil consulta y localización. Se trata con frecuencia de reliquias bibliográficas, cuya circulación nunca fue amplia, aunque entre ellas podamos establecer grados al respecto. La más conocida, quizás, es la de López Domínguez (al menos, de la que más se han servido todos). Algo semejante cuadra a la de Saturnino Jiménez. Los informes de Lobo y Malagamba, y los de Martínez Campos, con ser de militares también, aúnan datos y autobiografía a un son, aunque lo fragmentario sea decisivo en ellos. Como opúsculo se publicó en Buenos Aires la de García Alcántara. Y también militar como éste, Joaquín Vivanco saca a luz la suya, que por ser recopilaciones de una Comisión creada al efecto, interesa menos a nuestro tema, a pesar de que se intitule *Memoria del sitio...* El caso de Combatz es distinto en muchos sentidos, y uno de ellos porque se publican en la prensa sus *Cartas*. Las dificultades de hemeroteca ante ellas, parece que serán salvadas próximamente. En este mismo intento, saldrán a luz, testimonios de un familiar de Sauvalle, y otras cartas, que evidentemente, no hemos podido consultar, si bien se encuadran en nuestra órbita de estudio. Las *Cartas de Cárceles Sabater*, que se publicaron hace unos años, y la breve, pero elocuente pági-

na de Juan de la Cierva (*Notas de mi vida*) completan este retablo de las maravillas cantonales¹.

2. Del hecho histórico al yo que cuenta

Toda la literatura que se circunscribe en torno al «yo» como marca expresa en el lenguaje, corre desde la «autobiografía» más declarada a la más solapada, y desde los diarios a los informes personales pasando por las memorias y las cartas. Aunque a todas las enmarcáramos bajo la focalización del yo contante y sonante, cada una, sin embargo, se cobraría como género características propias. Y aun dentro de una sola consideración –las Memorias, por ejemplo– se alcanzan diferencias, como veremos. En las Memorias, de hecho, se centran acontecimientos en los que el autor ha participado de modo visible, o sencillamente contemplador, dentro de un marco histórico y social que aflora de muy diversa guisa. El epistolario, en cambio, se presenta como partícula dentro de una parte. Participa, pues, de la fragmentariedad del diario, de su cercanía, y hasta de la brevedad, tanto en medida externa cuanto en estructura interna. En mayor o menor grado, aparente o real, la autobiografía inocula aquí su sustancia germinal: la identificación entre el creador, el narrador y el personaje.

Esto último nos lleva ya adelantar que la imposibilidad de lo objetivo e imposibilidad de objección está servida, puesto que, como en la oración reflexiva, es sujeto y objeto de lo mismo. Eso quiere decir que la presuposición de semejanza entre ambos guarda unos pactos: que sea la misma persona no obliga, efectivamente, a que haya una correspondencia entre sujeto y objeto, sino más bien que ahora los supuestos se compli-can. De ahí que no podamos poner objección alguna al autor que relata –que se relata, mejor–, pero de ahí, a la vez, que no podamos creer en su objetividad. Y en muchas memorias, encima, el autor se esfuerza en convencernos de su objetividad.

Desde el momento en que toda autobiografía va a intentar que su yo quede en letras de molde, se nos está suplicando una nueva lectura. Nueva, por comparación a otras, porque habrá que ver hasta qué punto las letras que parecen más inocuas y asepticas lo son en verdad. El intento de objetivar es así sólo intento. Pero no sólo por la imposibili-

1 Saturnino JIMÉNEZ: *Cartagena. Recuerdos Cantonales*. Madrid, 1875; M. LOBO y MALAGAMBA: *Memoria sobre el sitio de Cartagena*; J. LOPEZ DOMINGUEZ: *Memoria y comentario sobre el sitio de Cartagena*. M. 1877; E. GARCIA ALCANTARA: «Memorias de la revolución cantonal». B. Aires, 1875; J. Lucien COMBATZ: «Cartas» en *El Eco de Cartagena*, año 1874; J. VIVANCO: «Memoria sobre el sitio de Cartagena». M. 1874; A. MARTINEZ CAMPOS: Informes, 17-8-1874 y 27-8-1874; M. CARCELES SABATER: Quince Cartas (edic. de J. M^o RUBIO y J. ALCARAZ) en *Anales de Historia Contemporánea* (Mu) 6 (1987) 225-238. El mismo J. M^o RUBIO con A. PÉREZ CRESPO preparan una edición de Combatz, lo citado de Sauvalle, y otro epistolario de un soldado en el Cantón de Cartagena. Roque BARCIA: «Condena del Movimiento» (17-1-1874), cuyo texto ofrece M. A. MEDIONI: *El Cantón de Cartagena*. M., ed. Siglo XXI, 1979, 139-142.

dad de semejanza –ajuste entre acontecimiento y lenguaje, o juicio personal y lenguaje– sino porque la literatura del yo cuenta con unas interposiciones, unas cristalerías intercaladas entre ese yo y los posibles yo, de modo que cuando se decanta escribiendo sobre uno, relega algo de los otros, o los llena de interferencias. Admitamos, de buen grado y en compensación, que en la lucha por salvar esas paredes invisibles estriba la mejor literatura que en el mundo ha sido. Pero no se olvide, de corrida, que el historiador se obliga a trabajar como «deconstructor», puesto que ese autor y lo que dice se halla fragmentado, y el material que recogió desformatado (vocablo de moda) lo va a configurar a su imagen y semejanza.

Como, además, ese sujeto-autor a mí me llega sólo por lenguaje, me seduce a entenderlo en un juego metonímico irremediable (el autor por su obra, el efecto por la causa, etc.). Lo que lleva a advertir también al historiador que la epistemología tropológica (la de toda memoria) puede ser metodología a la que se halla menos habituado cuando menor sea su dedicación a historiografía y literatura «per modum unius». Y, sin embargo, en el nexo, ambas se necesitan, porque en ese punto debe coincidir su investigación². El conocimiento que tiene de sí el autor de memorias (cómo se ve a sí mismo, cómo se entiende, cómo entiende) y la voz que le sale del cuerpo se canalizan forzosamente por la escritura. Y ésta, escindida, como vemos. Normal, pues, que las posibilidades de unas Memorias se pongan en cuarentena, y sobre todo si se elige uno solo de los posibles registros, de ese yo que cuenta, olvidando otros (por más que nos incite a ello el propio escritor). Porque además, esas mediaciones que advertimos, no se entrecruzan sólo entre percepción de sí y voz narrativa, sino también entre voz de aquél y «yo» mío, de lector. Lo «legible» o «ilegible» peca y goza de la misma ambigüedad, de las mismísimas posibilidades múltiples.

El relato del yo como forma de «mentirse» acontece desde el momento que la escritura se interpone entre la máscara del yo, y el que querríamos verdadero rostro de la memoria³. De ahí que la visión hoy se haya ensanchado inmensamente, merced a las interpretaciones que han venido en teoría literaria después del estructuralismo, pero que tampoco faltaban en la retórica clásica. Es explicable, desde esta perspectiva, el patente agnosticismo ante una lectura absoluta y (que efectivamente quiere reducir a fenoménico el texto): si el sujeto es lenguaje en última instancia, será éste, por tanto, un juego tropológico, y no existe ni sujeto ni objeto de conocimiento. He ahí, la carga de deconstrucción metafísica⁴.

2 «No hace mucho, y en estas mismas páginas, me refería yo al problema que supone siempre, para el historiador, la utilización –la interpretación– de un libro de memorias» (Carlos SECO: «Y va de memorias». EL PAÍS, 14-4-1993).

3 Cfr. GIANNI VATTIMO: *El sujeto y la máscara*. Barcelona, 1989.

4 J. DERRIDA: *La filosofía como institución*. B. 1984; Util puede ser el númº 93 de la revista *Anthropos*: «JACQUES DERRIDA. Una teoría de la escritura, la estrategia de la reconstrucción». También el Nº 125 de la misma revista dedicado a la autobiografía, en octubre de 1991.

Y he ahí, finalmente, el juego de voces que surge de toda memoria. Aun en el caso de que –como las nuestras del Cantón– se hallen tan encima de los hechos, y la memoria no haya tenido tiempo de reposarse (e insisto en que el dato no es manco), toda memoria es un asentamiento, sin embargo, una fosilización rápida en este caso, unas intertextualidades, unos destellos donde hubo luces, unos rescoldos donde hubo lumbres. Tales asentamientos nunca son definitivos. Por tanto, nada está de una vez por todas envasado. El recuerdo es, cuando menos, algo muy complejo, tanto en su almacenamiento cuanto en la teoría del conocimiento que con sus aportes ofrece a la persona. Lo escrito ahora, será publicado después, pero ha sido confeccionado con muchos antes, con muchas antelaciones, que dejaban su solaje para todo conocimiento. La pregunta es obvia: ¿Con qué luz leo yo ahora a este relator que escribió entonces lo que él vivió antes? ¿Cuántas fotos, fugacidades, decires, lecturas, pensares, conversaciones subyacentes generaron esto?. No olvido, tampoco, que al escribir estaba pensando en otro, en mí que soy su lector cómplice, y que de alguna manera espera que yo le comprenda (si no, no escribiría). Ciertamente, la pluralidad de voces se impone, las perspectivas empujan. Y eso, aun en el caso de que el autor parezca moverse en una sola. Y éso, precisamente, porque el original de los hechos ha sido tamizado por capas y vivencias que han creado una consistencia, una entidad tan propia y aparte como aquellos hecho primigenios. Se parece ello a lo que J. M^a Jover ha dicho a propósito del 73: que fue aquélla una historia, obviamente, pero el modo de sentirla, asentirla y revivirla en los años posteriores fue otra historia con entidad y con su formato propio y distinto.

Queda, por último, un excursus subyugante, pero que ahora sólo esbozo: ¿Quiénes escriben estas memorias? ¿Cómo pudieron publicarlas? ¿Quiénes no pudieron? ¿Por qué éstas y no otras? ¿Por qué son casi todas de militares?. Un apunte que alarga algo más la punta de lanza: ¿Qué mueve a los editores de *El Eco de Cartagena* a publicar las *Cartas de un Combatz*, traídas de *La Iberia*?. En apariencia, tan dispar autor y periódico cartagenero ¿cómo coinciden en el medio?.

Por supuesto, lo subyugante de ello reside en cuanto tiene que ver con Escritura y Poder: quién tiene en su poder los medios de difusión, quién propicia estas publicaciones y no otras, quién, y por qué, pone trabas a que se publique esto y no aquello... García Alcántara en sus *Memorias* confiesa en una nota (pag. 21) lo siguiente: «Terminamos estas memorias en España, en Febrero del 74 no encontrando editor que se atreviera a pedir permiso para darlas a la prensa».

En otra página más adelante (la 110) escribe: «El deseo de que se autorizase la publicación de este libro nos hizo ser reservado; ha pasado cerca de un año y estamos en América, por consiguiente, consignaremos lo que con respecto a ello, presumí entonces, y han confirmado después datos adquiridos». Se refiere a la quema de la fragata «Tetuán». En esa postura de alegar datos, confirmar sospe-

chas, y hasta poder publicarlas si regresa a Europa, se mueven algunos párrafos más de tales *Memorias*. Consignar todo esto deja entrever –y he aquí un botón de muestra– cuántos hilos y aspectos rodean al hecho literario extraliterariamente. En los últimos años, la bibliografía de ello se ha visto aumentada en cantidad y calidad.

3. Forma y sentido de las memorias del Cantón

Llegados aquí, se impone repetir que a nosotros nos interesa, de momento, resaltar más las focalizaciones, y su polifonía, que los datos puntuales de la historia cantonal, pero somos conscientes de que ambas cosas son más inseparables de los que se cree. Todo dato, desde el punto que se pincha, se inserta en un contexto, y hasta se le enjuicia, es parte de un solo proceso: la producción de significado. De aquí que haya sido precisa la larga disquisición de las páginas precedentes.

Cada una de las memorias se orienta hacia un objetivo, un fin (o varios, más o menos confesados). Así, el general López Domínguez, que se centra exclusivamente en el «sitio» de la ciudad en el tiempo que media hasta la rendición, evidentemente, desarrolla una visión del vencedor. Como corresponde a un autor, y con unas miras nada vulgares, la recreación de los hechos (la más tardía, además: *Memoria* de 1877) queda perfectamente organizada. La protesta de las primeras páginas insisten en que al trazar estas desaliñadas líneas (de desaliñadas no tienen ni un pelo) no le preocupa su persona, sino el respeto a los sagrados fueros de la verdad histórica. Lo que confirmaría de salida lo ya expuesto acerca del lenguaje retórico: que vale más para esconder que para expresar (o que expresa mucho escondiéndose mucho). Confiesa, igualmente, que ha permanecido mucho tiempo callado aceptando ataques injustificados, pero que le llevan a publicar estas páginas «los más altos deberes de justicia y patriotismo» (pág. 6). Cuenta los meses que precedieron al Cantón, y cómo hubo de ser nombrado antes Martínez Campos capitán general de Valencia para atajar lo que ya se venía encima en Levante.

Tras el «exordio», desarrolla una reseña histórica de Cartagena en la antigüedad prosiguiendo hasta el s. XVIII (apartado II), y centrándose ya (apart° III) en la descripción de la plaza de Cartagena, sobre todo en sus fortificaciones y castillos. Lógico, pues, que siga adelante describiendo el sitio y los terrenos en los que operó el ejército centralista que él mandaba (IV), no sin antes relatar el tiempo de sus predecesores, sus campañas (Martínez Campos, Ceballos) en el asedio a la ciudad (V, VI, VII, VIII). Con el apart° IX, se inicia su mandato, y hasta el XV inclusive, las *Memorias* recorren escenas sitiadoras. El paréntesis del XVI es significativo. Necesita hacer un parón, y escribir unas «reflexiones políticas» sobre el Gobierno y los gobernantes de la nación en la coyuntura que se vive. Desde ahí al apart° XXVII

inclusive se configura un bloque ancho, con unidad propia. Tanta que las últimas líneas de él –con lo que, efectivamente, demuestra su intención– salen al paso de quienes se atreven a mal interpretar aquellos hechos sin documentos que le avalen («he oído», «se contaba», etc.). «Nos causará quien tal hiciese... no lástima, sino repugnante desprecio» (pág. 263).

Las páginas que siguen, hasta el final, (265-292) conforman un bloque, cuya entidad podría funcionar por sí sola, pero que aquí es muy premeditada. Se trata de optar, por merecimientos propios, a la gran cruz de S. Fernando. Bajo este foco, todo el documentado relato del sitio al Cantón, cobra luz nueva: «No faltó alguna persona entendida e imparcial, que al verificar nuestra entrada en Cartagena, nos manifestara que creía el resultado de las operaciones que habíamos dirigido, merecedor de la gran cruz de S. Fernando» (pág. 265). Como se citan ahí a otros militares que recibieron distinción tal, también estas líneas finales vienen a cuadrarnos el «tópico central» donde se anudan tantas isotopías anteriores: «¡Desgraciada condecoración, si para conseguirla se ha de tener más en cuenta las pasiones políticas que los verdaderos méritos militares, que la institución, el espíritu y la letra de la ley se propusieron recompensar!» (pág. 291). Y anotemos, por añadidura, que estas Memorias, andan plagadas de documentos fríos (siempre en apariencia), de voces de otros (de García Alcántara, de Combatz) que no son de su cuerda, de telegramas, de partes, etc. Qué duda cabe de que todo ello ha prestado valor a la historiografía detallada del Cantón, pero qué duda cabe también que no pueden ser releídos sólo bajo el prisma del patriotismo, tan mentado por el autor una y otra vez.

Si de éste, nos adentramos en García Alcántara, las «voces» serán otras. Los aspectos del modo (Genette) nos ponen frente a unos indicativos, que esta vez no salen tan pormenorizados, sino selectivos. Los momentos álgidos sirven a la *Memoria* para el encauzamiento «previsto»: el autor se ve metido a cantonalista por azar. Se halla en Alicante, a la sazón, y cuando arriban allí los cantonales, sublevada ya Cartagena y con mujer e hijo dentro de ella, su decisión no es decisivamente la patriótica federal, sino la familiar. Fiel a lo decidido (no en vano, dice, es él fiscal militar en la plaza de Alicante, cuando la sublevación) desempeñará su cargo de oficial de infantería, sirviendo como jefe del baluarte del Parque N° 19 contra los centralistas. Huido, tras la rendición al extranjero y luego a B. Aires, escribe las *Memorias* al filo de los hechos⁵. Representa la rabia del vencido, pero que tiene en la exculpación su mejor arma. A muchos –no a él, claro– les faltó honradez y ser consecuentes con lo elegido. Defensor de militares no

5 Casi todo esto, atestiguado por el autor mismo, es negado por CARCELES SABATER en sus *Cartas*, quien llega a decir que en Alicante estaba sumariado por falta de profesionalidad en su cargo, y que las *Memorias* quizás estén escritas por otro al que se las dictará él en B. Aires. Soló así se explican sus fabulaciones, y su falta de precisión, según Cárceles.

corruptos, es duro con los que se dejaron seducir, o fueron ingenuamente engañados, por la camarilla de turno, cuyo medro personal estaba cantado. Desde la óptica de cuán manipulado está siendo el Cantón en su fama póstuma, escribe: «Esperé impaciente a que plumas autorizadas digesen (sic) al mundo la verdad y en doloroso silencio vi pasar días, semanas y meses. Al fin tomé la pluma y escribí las siguientes memorias» (pág. 1). Naturalmente, éso es más una declaración de intenciones que una focalización, pero todo cuanto narra se tiñe del disgusto por que su voz no tenga la resonancia que a otras alcanza.

Saturnino Jiménez –que escribe también de otros hechos en otras geografías peninsulares– centra sus ojos, igualmente, en el desencanto. Su perspectiva –no se olvide que se desarrolla en Diario– es la de una exaltación y fulgor inicial gracias al Cantón hasta ir desmoronándose trecho a trecho. No es el derrumbe de cara al pueblo, sino de cara a la Junta, a la que entiende como una partida de aprovechados de la peor laya. Y junto a ello, la percepción de sí mismo como un servir sólo de escabel para que saquen partido una docena de aventureros, «y se llenen de entorchados, fajas...» Dirá, en fin, que él no era cantonal, pero se quedó en su pueblo, como deberían haber hecho quienes más alardeaban. El desencanto se inserta ya a partir de los materiales seleccionados (como en G^a Alcántara). Ambos seleccionan a personajes honrados, pero perseguidos, como paradigmas de su foco. En éste, a Pernas perseguido y encarcelado por la Junta. En Saturno Jiménez, al intocable Bonmatí, hombre ejemplar, también vejado por los mismos mandatarios. Al terror institucionalizado, y por tanto legalizado, es a quien se debe la posición modal de este memorialista. Tan grave o peor que el enemigo que nos bombardea (el diario del 22 de diciembre acude al retrato de la realidad existente) es esto otro: «Ay del día en que al terror que infunden las bombas cayendo incesantemente como un diluvio, se agregue el terror a los edictos de la Junta y a los atropellos de sus satélites» (pág. 164). Un vencido, pues, pero no sólo por quienes era de esperar, sino por los de su propia casa y causa.

El caso de J. Lucien Combatz se distancia de los demás por una serie de matices: es el único extranjero, y llega aquí por razones todavía no descifradas, procedente de la Comuna de París, vive los acontecimientos desde la prisión casi exclusivamente, su literatura se inscribe en un epistolario –crónica muy sui géneris– y, en fin, su voz, en buena lógica es la voz de las voces que le dictan sus compañeros prisioneros. No hace falta decir que la polifonía está servida, en principio, y de modo más acusado que los demás a partir del medio que las publica. Las *Cartas* se escriben desde el Penal de Cartagena, y *El Eco de Cartagena* (13-8-1874) las empieza a publicar con esta entradilla: «Este señor que ha permanecido en esta ciudad durante los últimos acontecimientos, y que según él se hallaba un tanto alejado de los directores del Cantón, da en sus

cartas noticias curiosísimas, cuya lectura es muy conveniente para conocer quienes eran los defensores de Cartagena y de la federación»⁶.

Esta vez, lo focal proviene, por un lado, del propio periódico, y por otro de una desilusión de un comunalista. Del propio periódico, porque barruntamos que no es tanto conocer quienes eran (para el conservador diario, al menos, eso lo tenía claro) cuanto airear, y por boca de un comunalista, los desmanes cometidos.

Y de parte de Combatz, porque desde las páginas más iniciales, su focalización va en el sentido de que el Cantón sólo era un pozo de desorden («En Cartagena no se reflexionaba nada entonces»), y los únicos que lo tenían claro eran mandamases, cuya conciencia era de vividores. Ya en la entrega del 16-8-74 aparece una descripción del Hotel París (cuartel general de los cantonales, dice), donde no sólo luce su cálamo periodístico, sino sus arreos, y arreones, frente al espectáculo: «¡Qué ruido grande, dioses, qué animación y qué brío. Espuelas, galones, kepis, sonaban, brillaban, relucían...». Los llama «comisionistas de revoluciones». Efectivamente, ésto es lo evidente en sus escritos, pero la música callada suena desde esta paradoja: en prisión se halla con los cantonales, y a prisión va –con apresamiento eufórico del alcalde J. Bosch, y el artículo de Diego Victoria en estas páginas muestra– con los centristas en el poder. Su postergación, entre susodichos revolucionarios, le dolía tanto como las rejas del Penal. Se explica, pues, que cuando haya de seleccionar materiales que conduzcan hacia esa isotopía central, uno de los que elija, y agrande, sea su aparatosa subida y bajada de «La Numancia», con tal de volverse a la ciudad antes que proseguir con aquella recua: «A bordo de La Numancia, perdí mis últimas ilusiones sobre la honradez política de una multitud de ciudadanos, ministros, delegados, coroneles, miembros de la Junta y otros interesados en el comercio cantonal». Como en la mejor Picaresca, ahí se jugaba lo más vital: sobrevivir, comer o no comer. Y no ocurrió ello sólo en esta ocasión, si hemos de creer a alguno de los memorialistas que por este artículo desfilan.

Lobo y Malagamba representa aquí el único testimonio de la Armada⁷. Su *Memoria*

6 También la opinión de CARCELES cae como una espada sobre él, a quien tilda de «borracho y bohemio». Un traidor por despecho al ver «que no le dieron cargo alguno donde poder robar» (23-8-1916). La brevedad de estas páginas me obliga, también, a pasar sólo de filo por unas páginas cruciales de Roque BARCIA: las de la «Protesta» (de 19-12-1873), y sobre todo las más extensas de la «Condena del Movimiento» (de 17-1-1874). Tal «condena» se convierte, ya en las iniciales líneas, en un alegato de sí, desde el momento que queda introducido por un ficticio y posible objetante que le espetara (retóricamente): «Si estaba Ud. tan violento en Cartagena ¿Por qué permanecía?». A interrogante tal, sucede el aluvión de «pruebas»: «Estaba...Estaba...Estaba...». El documento, desde el punto de vista en que me muevo, me parece muy interesante. Es curioso –y, por supuesto, no es leve el dato– cuánto parecido focal ofrece con algunas de estas Memorias cantonales.

7 M. LOBO (1818-1876) es considerado como uno de los insignes marinos del siglo XIX. Comandante general de las Fuerzas Navales de Africa, tomó parte activa en El Callao. En 1873 fue nombrado comandante general del Mediterráneo. Puso cerco a Cartagena, y tras la rendición será nombrado capitán general del Departamento marítimo de Cartagena. En las primeras Cortes fue elegido diputado por esta ciudad.

sobre el sitio de Cartagena está enfocada, efectivamente, mirando desde el mar, mientras que la de López Domínguez mirando desde tierra. Lo que, aparte la evidencia, tampoco es despreciable visión, puesto que el enfoque de la Marina es tan definitivo en el Cantón, que se convierte en una de las explicaciones más salientes, no sólo de la potencia inexpugnable de la plaza, sino, por ello mismo, de la duración de este Cantón, cuando tan breves fueron otros. El yo del contralmirante se completa, además, con los inevitables partes que debe enviar a Madrid, que, por formalistas que sean, traslucen aspectos más allá de su frialdad oficial.

La brevedad de estas páginas me impide inquirir en sus centros de interés. Ciertamente, hay que distinguir el parte escueto y sobre la marcha, y aquel otro, que ensayando lo mismo, deja caer algún atisbo. La Memoria, en efecto, es la del vencedor, pero dejando pasar una tibia luz de otro desencanto: el de tener que luchar sin medios (no se olvide que los mejores buques quedaron en manos cantonales), tener que dar el tono ante la opinión expectativa española acerca de cómo no podía nadie con aquellos «piratas» cartageneros, mantener su dignidad de profesional bien considerado, y estremecerse, todo en todo, no sólo por los claros peligros, sino por el espectáculo de una guerra naval fratricida ante miradas extranjeras. Me lo confirma esto, lo significativo de un «resumen» suyo: «Tal es muy en resumen, la descripción del espectáculo doloroso de buques que de una y otra parte arbolan nuestro glorioso pabellón: más doloroso aún por haberse exhibido ante los buques extranjeros que salieron a la mar a presenciarlo».

Lo cual no obsta para que podamos sospechar «escondites» en tan bella y digna actitud. Cuando abandonó el bloqueo y marchó a Gibraltar, en otra ocasión, el Gobierno no entendió tanta belleza, y le costó el puesto.

Con Martínez Campos nos encontramos también ante informes y partes de guerra en los que el yo se halla como protagonista de los hechos vividos⁸. Util sería el estudio del largo comunicado que con fecha 27-8-1874, siendo general en jefe en el sitio, dirige al ministro de la guerra. No se distancia demasiado una de sus focalizaciones de las de Lobo: se lucha con medios escasos, y se recela de Madrid acerca de la valoración que allí se hace de su obrar. Pero tampoco se olvide, en este caso, cuán hartó está el ejército de intromisiones (una de ellas es el detonante de la dimisión de este general como jefe militar del sitio al Cantón) del Gobierno, pero porque, a la vez, el estamento militar se valora a sí mismo como intocable.

8 A. Martínez Campos es, sin duda, el más famoso de los personajes que tienen que ver con el Cantón. Con parte activa también en las campañas de Marruecos y en la de México (1862), al estallar la Gloriosa pide ir a Cuba. En 1872 regresa a España. Durante la República es capitán general de Cataluña y combate contra republicanos y carlistas. Intenta un golpe militar para restablecer la monarquía borbónica, y proclama en Sagunto (29-12-1879) rey a Alfonso XII. En el verano de 1874 sitia a Cartagena. Puig Campillo aporta informes suyos: *El Cantón murciano*. Reedición Ed. Regional. Mu. 1986, pp. 262-63; 258-59. En la obra citada de López Domínguez, sobre todo el Apéndice 1, pertenece a él.

El epistolario (15 cartas) de M. Cárceles Sabater se sale de la tesitura general de los demás escritos aquí presentados⁹. Perteneciendo a confidencias con Puig Campillo (años 1914-1920) mientras éste alegaba datos para investigaciones, los fines publicitarios, esta vez, no existen. Sin embargo, por autobiográficas, las cartas participan de la mayoría de los aspectos que ensayamos. El primordial, quizás, el de aclarar noticias en las que él tenía parte decisiva.

Pero digamos, de seguida, que éste es el aspecto revelado, ya que el velado es el convencimiento de que el Cantón ha sido maltratado, en la opinión pública posterior, como cosa de cuatro desalmados. No se olvidé que Cárceles ha tenido años por delante para poder comprobarlo. Sin embargo, sigue confesando: «Mi radicalismo tuvo por finalidad el bien de mis semejantes, combatiendo un centralismo absorbente que mermaba y sigue mermando derechos a los pueblos contra razón y justicia» (5-9-1917). Naturalmente, su epistolario sólo es una interpretación desde ese radicalismo, pero la serenidad, el tiempo, y la confianza no le desorbitan las valoraciones de lo acontecido¹⁰.

3. Forma y sentido de las memorias del Cantón

Hasta aquí la mostración somera de lo que cada escrito deja entrever: focalizaciones disimilares, similares en parte, con abundantes flecos todas. Aunque más tarde haga-

9 CARCELES SABATER es el caso de político más joven que pueda verse, hasta el punto de no gozar de edad para presentarse a diputado, y poder ser elegido. R.J. SENDER lo hace desfilar por su novela sólo de refilón. GALDOS, en cambio, con más fuerza. Su parte en el Cantón cartagenero es grande, a juzgar por la relevancia que Puig Campillo le atribuye. Médico del Palacio Real, bien relacionado en Madrid, gozó de afición a la pluma. Escribió alguna obrita, poesía, y debió dejar muchas notas acerca del Cantón. Suponemos que inéditas y en paradero desconocido.

10 Juan DE LA CIERVA, anciano ya y exiliado, escribe desde Biarritz: «A pesar de ser yo tan niño, todavía recuerdo, tengo casi delante de los ojos, algunas escenas de los años revolucionarios desde 1868. Las tropas diseminadas en el camino de Cartagena a Murcia, que se habían sublevado, y yo las ví en ese camino, visión que no ha desaparecido, aunque no pudiera yo comprender entonces lo que representaba. El paso de Amadeo I por la estación de Murcia, poco después de conocer la muerte del general Prim; más tarde, los días terribles del Cantón, la amenaza de partidas carlistas como la de Lozano, que se aproximaba a Murcia y fusiló a los jefes de dos estaciones de ferrocarril próximas. La huida frecuente en coches o carros; la sublevación de Cartagena; el bombardeo presenciado desde una finca próxima; el paso de las tropas leales; Martínez Campos, brigadier entonces; López Domínguez, que completó el cerco; la explosión de una fragata en el puerto....He dicho muchas veces que la generación posterior a esos tristes sucesos no puede suplir la impresión perdurable que la nuestra sufrió, y por eso después de la paz que la Restauración nos trajo (...) yo he temido siempre que revivieran en nuestro país aquellos tiempos, y ante el anuncio de perturbaciones graves he vuelto mis ojos hacia el pasado triste, al menos al que yo he vislumbrado en la niñez para prevenirme contra las promesas de bienandanza de que ahora, desde 1931, disfrutamos los españoles» (o.c. pp. 9-10). El autor habla también de GALVEZ, al que loa en su honradez, y con quien llegó a tratar suficientemente. A Memoria tal, por breve, no haré yo comentario largo. Es clarificador, sin embargo, cómo –aparte de típica mentalidad conservadora del autor– es leído el 73 a luz de 1931. De modo similar se colocaría R.J. SENDER. Naturalmente, desde una óptica diametralmente opuesta.

mos referencia a ello bajo otros puntos de mira, me interesa ahora destacar un aspecto. Es el de las voces narrativas que la mayoría de estas Memorias tienen interés en alumbrar. Sin duda, las más paradigmáticas son las de López Domínguez. El acarreo de materiales, variadísimos; los colores, muchos; y las ideologías, otro tanto. No me refiero sólo a la parte central de su exposición (lo que es evidente), sino a los mismos largos apéndices, que tanto interesan a nuestro estudio ahora. El encaje de ellos se constituye, por sí mismo, en uno de los motivos de estudio más interdisciplinar. No combate él casi ninguna de las voces aportadas. Todas sirven hacia su ascendente final, que ya expusimos. Y advertimos, de paso, que algunas de esa voces no jugarían en principio a su favor. No hay pega, no hay problema. Sirven. Lo que ocurre es que nosotros no tenemos por qué releerlas en la dirección, por cierto única, que él nos marca (con ser la suya dirección loable o no, que en éso no entro ahora).

Del mismo cariz, las reticencias de Martínez Campos –movido al sitio de la ciudad no tanto por convicciones tácticas cuanto por emulaciones soterradas entre Ejército y Marina– frente a Lobo, pueden ser interpretadas en López Domínguez para demostrar cuán inexpugnable se presentaba la plaza. De otro talante, en cambio, son las páginas de García Alcántara: propone, y se opone alguna vez, la voz de otro (Combatz, verbigracia), pero el encaje de esa voz es sobradamente intencional. Saturnino Jiménez sugiere la voz de su hijo que le espeta: «Salud y Federación». Un saludo colocado –para lectores no avisados– como escarnio, vistas las páginas que han de seguir en aquel Diario.

Recapitularé este apartado con un solo hecho, pero con dos lecturas distintas, confirmatorias de cuanto llevamos dicho: Pítors, un inglés capitán del «Darro», quiere huir con su barco tras la estela de «La Numancia». No lo consigue, y es apresado por los centralistas. Diéronle éstos después tal paliza que casi fenece (todo según García Alcántara). Federico Casal, que pegó una página por él escrita, intercalada en las *Memorias* de aquél, cita recuerdos de su juventud en los que oralmente recibió tal noticia, de parte de un centralista. Al parecer, G^a Alcántara calla lo que Casal aporta: el inglés se rió soezmente de ser apresado. De ahí, la paliza. Pero me interesa más aquí la apreciación de ambos «testigos»: G^a Alcántara dirá: «Qué venganza!!!» (sic, pág. 76). Casal, literalmente inefable, escribe: «Téngase presente que, aunque algo decaído su uso, todavía en aquella época seguían en vigor los castigos corporales como recursos disciplinarios en la Armada, y no iba a ser considerado de mejor condición un enemigo, maleante y extranjero, que los propios marineros españoles...».

Añadamos que en la «forma y sentido» de todo memorialista pululan también otros matices. No es menor el de la «recepción lectora» de su yo. Es decir, su interés porque quede una opinión tras de sí, al menos benévola. Casi todos apelan a la verdad monda y lironda: «El que la verdad desnuda retrata, no puede jamás retractarse» (G^a Alcántara); «Los verdaderos liberales obran como mi mujer. La pobrecita, es verdad, no ha visitado

ningún club, pero me imita a mí y es lo bastante para que sea buena ciudadana» (Saturno Jiménez). Retórica a la vista, pero que no oculta cómo quiere ser recibido su mensaje. Fama del yo y fama del Cantón conjuntamente.

Me parece estrechamente conjuntada con lo anterior la dimensión desiderativa de toda Memoria. Afirmar la conciencia de sí mismo es acto irrenunciable de todo ser humano, pero más de los escritores autobiográficos. Con razón se ha escrito de cada autor de esta laya que es «alguien que no se aguanta las ganas de decir quien es»¹¹. Quizás también en este sentido las *Memorias* de López Domínguez sean muy representativas, sobre todo en sus páginas finales: merecimientos que cree innegables, puesto que se luchaba de militar a militar, de profesional a profesional (condición de la gran cruz). De su parte no hubo ventaja alguna. Pretende, pues, que así conste, y así sea agradecido por el Gobierno. Y que pase a la posteridad idénticamente.

Por otro lado, esa voluntad de afirmación sube de tono si además el memorialista se ve como no integrado en la sociedad, es decir, como transgresor de las normas al uso. Aquí, las *Memorias* de G^a Alcántara Saturno, Jiménez y Combatz son comprobación palmaria.

Es claro, además que cualquier afirmación del yo se hace por referencia a los otros. De hecho, toda Memoria juega como don de la otredad: primero, porque también toma distancia de sí mismo, «se ve» a sí propio; y segundo, porque también toma distancia de los otros. Esa es la razón de por qué sus páginas necesitan plagarse de opiniones, enjuiciamientos, estimaciones, inmersiones en los hechos diseccionándolos... Todo «lo otro» es objeto de la «memoria». Tan demostrable es ello que el mismo Cárceles en las cartas que escribe a Casal y a Puig Campillo siente urgencia por soltar sus juicios de valor. La carta del 12-2-1915 aclara que él no quiso formar parte de la Junta, y que F. Pi y Margall interpretó tal como elemento comprable para la contrarrevolución.

Por ese conducto, precisamente, las *Memorias* son fuente apreciable de la otredad, pero esta vez entendida como institución, como estructura: sociedad, grupos, clases, partidos, publicistas, etc. Todo en un tiempo y espacio mediante los cuales se ofrece una cosmovisión del entorno, un entendimiento del hecho que se ha vivido. Por ejemplo, G^a Alcántara: «Cartagena sucumbió por la torpe, vil y miserable conducta de sus mismos iniciadores». Cárceles que guarda displicencia del anterior, escribirá en punto a los publicistas: «No puede Ud. figurarse lo que asquea el cinismo de esos putrilagos sociales, que apoyados por el egosimo y mala fe de unos vividores políticos, actuando de escritores, llevan el hálito de su pestilencia al pueblo en general y...» (23-8-1916). López Domínguez se pregunta qué sería de unos dignatarios que no fueran ecuánimes.

11 Cfr. *Anthropos* 125 (1991).

La prosa subjuntiva del autor no nos prohíbe suponer cuántas sospechas de lo contrario alberga el general.¹²

La confección, pues, de este gran retablo de lugar a «otra historia», repitémoslo. No hace falta decir, por tanto, que se trata de una múltiple aportación a la historia de una mentalidad habida. Quizá la historia de las mentalidades tenga aquí otras fuentes y otras metodologías (pero con el mismo «yo» de los testamentos allí tan queridos). Una mentalidad, es este caso, que pone en guardia frente a mitos revolucionarios, a juzgar por quienes se defienden de acusación tal.¹³

Finalmente, abunda en las Memorias otro matiz de líneas parecidas: el de la justificación. Quizás siempre se escriba para justificarse, pero es más demostrable en la autobiografía. G^a Alcántara justifica cómo se vio metido a centralista, y cómo obró de honrado él (de lo contrario lo acusa Cárceles ya en el mismo Alicante); Lobo –en un parte que sólo aparenta describir posiciones tácticas– justifica su abandono del bloqueo, y su marcha a Gibraltar («seguí sus movimientos, pero... he determinado esperar órdenes de V.E.»); Martínez Campos, sus decisiones sobre la marcha de los acontecimientos sitiadores: «No convenía que yo siguiese en Murcia...».

Obviamente, cuadran en nuestro caso todas las justificaciones. Y cuadran, en efecto en las palabras dichas, en las palabras que se callan, y –como dijo nuestro fino Pedro Salinas– en las palabras «con que lo callas».

4. Las formas literarias

No nos referiremos, por evidente, a la distancia que media entre unas prosas y otras, dependiendo de un público receptor, o de la propia formación del autor. El público a que aspira un *Combatz*, o un *Saturno* Jiménez, ciertamente, no es el mismo en quien piensa López Domínguez, o el confidente a quien escribe Cárceles. Nos referimos, en cambio, a una intención declarada: la de hacer historia, la de no escribir ni novela histórica, ni ficción alguna. Dijimos ya que hasta el *Diario* se disfraza de tal con el fin de erigirse en historia puntual. Sin embargo, por todo lo dicho hasta aquí, se columbra que las mezclas de géneros están a la orden del día. Hay interferencias de ellos, que decantan las inten-

12 «Y por lo que hace a la conducta en esta cuestión del ministro de la Guerra que así obrare, ciertamente que no seríamos nosotros quien la calificara, según se merece, sino el público imparcial y el país entero...» (o.c. pág. 291).

13 Y que, sin embargo, apenas remonta el vuelo hacia revoluciones de cambios más sustanciales. Por ejemplo, en el reparto de la riqueza, tema conflictivo y quemante en la zona por tales fechas, y cuya resonancia en las Memorias parece nula. Cfr. J. BTA. VILAR: *El sexenio democrático y el Cantón murciano*. Mu. 1983. Las crisis agrícolas, el analfabetismo, el ritmo salarial, etc. que ahí se estudia subyace, y tanto que rarísima vez aflora en alguna de las Memorias que citamos. Véase también J. BTA. VILAR, P. M^o. EGEA BRUNO, D^o VICTORIA: *El movimiento obrero en el distrito minero de Cartagena -La Unión (1840-1930)*. Mu. 1987.

ciones. La principal se produce por las selecciones de material llevadas a cabo. Lo acabamos de ver en López Domínguez. En tal sentido se nos vienen a las mientes estructuras narrativas de la novela moderna, que en apariencia dispar y fragmentaria, entremezclan cartas, notas, noticias, con peligro incluso de romper la unidad narrativa, pero que, en definitiva, ésta se va decantando conforme avanza el hilo y la trama. Combatz monta las narraciones a modo de mosaico: escenas, luces. No le importa la cronología como tal. La impresión es de «totum revolutum», pero no así la final. La confusión es la del Cantón. Sus trazos esperpénticos sirven a que lo veamos. Hemos sido llevados al agua de su molino. Otra cosa bien distinta es que queramos mojarnos en ella. No extraña, pues, que llame a sus cartas «trabajo histórico-literario», grandilocuente él, ni que diga que son un «in proutu sin fechas y sin documentos» (13-2-1784).

He aquí por qué seleccionar material es ya publicitar desde el mismo momento de la selección. Y «olvidar» (es decir, no seleccionar) datos y nombres es otra clave de la «dispositio» (orden tendente a la utilidad de la propia causa, como confesaría Quintiliano). No por casualidad se ha escrito en nuestros días que la biografía es el arte de la mutilación (Paul de Man). El contralmirante Lobo, por ello mismo, comunica a Madrid (20-9-1873) que en el combate de Cabo de Palos «felizmente no habíamos experimentado baja alguna». A lo que Puig Campillo añadirá no muy convencido: «Ojalá se hubiera confirmado la carencia de bajas». Seleccionar, como se ve, es una forma de olvido que acosa a la fama póstuma.

Dígase otro tanto de la estructura más acusada de estas Memorias: un autor que se inmiscuye en la narración siempre de protagonista. Y se inmiscuye, he aquí otro matiz, opinando como narrador omnisciente. Algunos de estos escritos, más parecen opiniones aderezadas de hechos que hechos aderezados de opiniones.

No quería dejar, en fin, el uso del tiempo en ellas: en Saturno Jiménez el tiempo sirve también como opinión posible: por supuesto es el pretérito el eje del memorialista, pero en el hecho que ahora narra lanza premoniciones (lo cual es un futuro): «¿Qué va a ser de nosotros?». Dicho ésto en las primeras páginas del Diario es toda una anticipación.

Tampoco habrá que olvidar que la vista se vuelve atrás (pretérito más o menos perfecto) por fidelidad del contador de una historia, pero también por fidelidad se proyecta a futuro, puesto que no en vano se es autor omnisciente.

Producción de sentido, pues, y forma de conseguirlo, componen un todo inseparable.

Concluamos: este acercamiento, gracias a la teoría literaria, no creemos que sea privativo de ésta, y evite al historiador plantarse ante las Memorias del Cantón con un finísimo cedazo, si quiere navegar por mar tan proceloso. Posiblemente, lejos de perderse en el detalladísimo aluvión de datos, fuera mejor captar la esencia: por qué se escribe, qué se escribe, por qué se «miente». Como se ve, otra focalización, bien distinta de las con frecuencia intentadas.